

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ECOPAINT S.A.**

En Quito, el 3 del abril del 2019 a las 17:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bellavista OE4-501 y Av. La Prensa, los accionistas de la Compañía ECOPAINT S.A. deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

**Punto Uno.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia**

**Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe del Comisario**

**Punto Tres.- Lectura y aprobación del Balance y Situación Financiera 2015**

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE VOTOS</b>
<b>SARA INÉS BELTRAN RUIZ</b>	1000
<b>EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA</b>	16000
<b>JOHNNY EDUARDO CAÑAR GARZON</b>	1000
<b>BOLIVAR ALBERTO PORRAS VÉLEZ</b>	1000
<b>VICTORIA NOEMI BELTRÁN RUIZ</b>	1000
<b>TOTAL</b>	20.000

Preside la señorita VICTORIA NOEMI BELTRAN RUIZ en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la ING. SARA BELTRÁN BELTRAN RUIZ.

Verificada la presencia de todo el capital, la Presidenta, declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar primer punto del día,

**Punto Uno - Lectura y aprobación del informe de Gerencia**

Toma la palabra la señorita Gerente y da lectura a su informe administrativo del ejercicio fiscal 2018, terminada la lectura se cede la palabra al Ing. Johnny Cañar, mismo que se muestra de acuerdo con el informe y mociona la aprobación de este por parte de la junta, que en unanimidad aprueba el informe administrativo, siendo que toda la junta se muestra de acuerdo con da paso al siguiente punto.

**Punto Dos.- Lectura y aprobación del informe de Comisario**

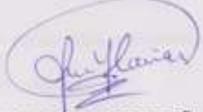
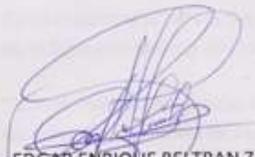
Toma la palabra la Ingeniera Bárbara Reyes y da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018, demostrando en este la veracidad de los datos que presentan en el balance, la junta general se muestra de acuerdo con dicho informe, aprobado el mismo se da paso al siguiente punto.

**Punto Tres.- Lectura y Aprobación del Balance 2018**

Tom a la palabra la señorita gerente de la compañía, y da lectura al balance de resultados del ejercicio fiscal 2018, demostrando que durante el periodo no se ha podido generar utilidades en la empresa, toma la palabra el señor Edgar Beltrán que muestra su aprobación con la información proporcionada y de acuerdo con la resolución a tomarse del futuro de la empresa, por lo que se mociona a la junta dar por aprobado el informe de los datos mostrados.

Terminada la lectura de los informes y del balance de resultados, toma la palabra la señorita Gerente y recomienda el cese de actividades de la empresa, por lo que la junta determina una reunión extraordinaria para tratar ese punto en el mes de Agosto del año 2019, declara por concluida esta junta siendo las 17h30 del 03/04/2019 .

Firman para constancia de lo aprobado firma la presente acta los accionistas, el presidente, Gerente General y el comisario de la Compañía:

 JHONNY EDUARDO CAÑAR GARZON C.I. 171177194-7 ACCIONISTA	 SARA INES BELTRAN RUIZ C.I. 172201826 ACCIONISTA
 BOLIVAR ALBERTO PORRAS VÉLEZ C.I. 1717365124 ACCIONISTA	 VICTORIA NOHÉMI BELTRAN RUIZ C.I. 171983178 ACCIONISTA
 EDGAR ENRIQUE BELTRAN ZAPATA C.I. 170425619-5 ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC	 BARBARA REYES COMISARIO